

ha sido aprobado el Pliego de Condiciones y convocatoria de contratación por concierto directo, de las obras de construcción de la Pista Polideportiva ubicada en el Colegio Público Cervantes.

Dicho Pliego queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOR, en el que se podrán interponer reclamaciones.

Al propio tiempo se convoca concierto directo para la ejecución de las obras indicadas, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación.

El tipo de licitación es de 8.122.053 Pts.

El plazo de ejecución es de 45 días.

La garantía provisional a constituir será del 2% del tipo de licitación y la definitiva de 4% del mismo precio.

La documentación puede obtenerse en la Secretaría de este Ayuntamiento en días y horas hábiles. Las plicas deben presentarse en las dependencias citadas antes de las 14 horas del día en que se cumplan los diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación

el día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Fuenmayor, 11 de Julio de 1990. - El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMA**

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de construcción de paredes de protección en la Plaza Los Arenales*  
V.A.579

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 9 de Julio de 1990 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras Construcción de paredes de protección en la Plaza Los Arenales, se somete a información pública por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiera lugar.

Santa Coloma, a 10 de Julio de 1990.— El Alcalde.

**V. Anuncios**  
**B. Otros anuncios oficiales**

**COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LODOSA DE ALDEANUEVA DE EBRO**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria* V.B.481

D. Amador Ramírez Jiménez, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa de Aldeanueva de Ebro, convoca a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de Julio a las 11 de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda si a ello hubiera lugar, en el Edificio Socio-Cultural, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º.— Lectura y aprobación del acta de la última Junta General celebrada.

2º.— Examen de la Memoria correspondiente al año 1989, que presenta el Sindicato para su aprobación o reparos.

3º.— Examen y aprobación de las cuentas de Ingresos y Gastos habitos en el año 1989.

4º.— Ruegos y preguntas.

Aldeanueva de Ebro, 6 de Julio de 1990.— El Presidente.

**COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LODOSA VIÑAS NUEVAS DE ALDEANUEVA DE EBRO**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria* V.B.482

D. Gonzalo Ruiz Pastor, Presidente de la Comunidad de Regantes de Viñas Nuevas de Aldeanueva de Ebro, convoca a Ud. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de Julio a las once de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda si a ello hubiera lugar, en el Edificio Socio-Cultural, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º.— Lectura del acta de la última sesión celebrada.

2º.— Examen de la Memoria correspondiente al año 1989 que presenta el Sindicato para su aprobación o reparos.

3º.— Ingresos y gastos habitos en el año 1989 y que presenta el Sindicato.

4º.— Ruegos y preguntas.

Aldeanueva de Ebro, 9 de Julio de 1990.— El Presidente.

**COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS RIOS MONITA, LA CALLE Y ALESÓN**

*Convocatoria de Junta General* V.B.474

D. Bernabé Morras Arenzana, Presidente de la Comunidad de Regantes de los Rios Monita, La Calle y Alesón, hago saber: que el próximo día 8 de Agosto, en los locales de costumbre y a las 20 horas, se celebrará Junta General a la que se convoca a todos los partícipes.

En caso de no existir quorum, se celebrará a las 22,30 horas del mismo día, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que se adopten en ésta, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día será el siguiente:

1.— Elección de nuevos vocales para completar el Jurado de Riegos y la Junta de Gobierno.

2.— Examen y aprobación si procede, de la propuesta de Reparto General Ordinario para el año 1990.

3.— Actualización de las indemnizaciones y penas que se contemplan en los estatutos.

4.— Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Manjarrés, 6 de Julio de 1990.— El Presidente.

**COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LODOSA DE RINCON DE SOTO**

*Convocatoria a Junta General Ordinaria* V.B.475

D. César Lapedriza Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa en Rincón de Soto (La Rioja).

CONVOCA a Junta General Ordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad, que tendrá lugar el próximo día 24 de Julio (Martes), en el salón de los bajos del Ayuntamiento de esta localidad, a las 22 horas en primera convocatoria, y a las 22,30 horas en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1ª.— Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta anterior.

2ª.— Aprobación si procede, rectificación acuerdo Junta Gral. anterior, referente al período de recaudación.

3ª.— Dar cuenta a la Asamblea y aprobación de las obras de las balsas de Sesmilla y Fustal.

4ª.— Recaudación extraordinaria correspondiente a las obras de las balsas.

5ª.— Ruegos y preguntas.

Ante la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de los Señores Partícipes.

Rincón de Soto, 9 de Julio de 1990.— El Presidente.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
<b>Suscripciones</b>	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
<b>Venta de ejemplares</b>	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105